

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REF. SUCESIÓN

RAD. 2023-00420

En atención al memorial allegado por la parte actora en donde solicita el reconocimiento de la señora LUZ VIRGINIA LAITON CÓMBITA como heredera en calidad de hermana del causante, por secretaría se requerirá a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que allegue el documento que sirvió de base en la nota marginal calendada 19 de noviembre de 2020 del registro civil de nacimiento de la señora LUZ VIRGINIA LAITON CÓMBITA. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Méndez Pimentel', with a large, stylized flourish at the end.

MARIA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ